



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de solicitud de autorización para obras. Expte. A/33/39166.

Expediente número: A/33/39166.

Asunto: Solicitud de autorización para obras.

Peticionaria: María Aurora Iturbe de Caso.

NIF n.º: 13797293 F.

Domicilio: C/ Julián Ceballos, 20-5.º Izq. 39300-Torrelavega (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Riveles.

Punto de emplazamiento: Arenas de Cabrales.

Término Municipal y Provincia: Cabrales (Asturias).

Destino: Construcción de un puente.

Breve descripción de las obras y finalidad:

D.ª María Aurora Iturbe de Caso solicita autorización de esta Comisaría de Aguas para llevar a cabo la construcción de un puente metálico sobre el cauce del río Riveles.

El puente a ejecutar se proyectará con tablero de vigas prefabricadas pretensadas de sección doble T o vigas de acero laminado, vigas que serán apoyadas en unos macizos o zapatas de hormigón de 1,50 m de base y con una altura por encima del terreno de 0,25 m. La distancia entre los apoyos o estribos será de 11,7 m y el tablero se proyecta con unas dimensiones de 12,50 m de largo por 4,0 m de ancho.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 21 de marzo de 2018.—El Jefe de Área.—Cód. 2018-03152.